

145230



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

por "PERCUTOR PARA EL ENCENDIDO DE TORPEDOS PROVISTO DE ESTACION AUTOGENERADORA DE ENERGIA ELECTRICA", a favor de la razón social italiana Società Anonima PIGNONE, Officine Meccaniche e Fonderia, domiciliada en Rifredi, FIRENZE.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La invención se refiere a un tipo de percutor destinado particularmente al encendido por medio de la corriente eléctrica de los torpedos y de otras armas submarinas fijas, distinguiéndose esencialmente el tipo del aparato por producir el choque con un buque o similar contra el aparato la rotación de una dinamo eléctrica de pequeñas dimensiones, la cual, impulsada por un muelle, da algunas vueltas a la velocidad estrictamente necesaria para generar una corriente de fuerza suficiente para accionar el detonador del arma.
- 5.
- 10.



Para la mejor comprensión de la invención, se da una descripción de la misma acompañada de un dibujo, a título de forma de realización posible.

En este dibujo, representan:

15. la figura 1, una sección vertical del percutor; y la figura 2, una sección sobre la línea A-B de la figura 1.

20. Según el ejemplo dado, se halla contenida en una vaina a, de material y forma convenientes para impedir las infiltraciones de agua en el interior del arma, una pequeña dinamo b la cual, por su rotación, puede suministrar energía eléctrica a los dos polos c-c, en los cuales empieza la línea que conduce la energía eléctrica al detonador.

25. Esta dinamo puede ser puesta en movimiento de rotación vb.gr. por un muelle espital d o de tipo distinto, o por otro medio similar adaptado a dicho fin.

30. El eje e de la dinamo b tiene forma cuadrangular u otra conveniente, y gira solidariamente con el casquillo f, cuya parte superior está provista de una o dos ranuras o canales en los cuales engranan los dientes g saliendo del eje h. Dicho eje h únicamente puede ejecutar movimientos verticales por hallarse provisto en su parte superior de dos o más ranuras h¹-h¹, en las cuales encajan guías correspondientes saliendo de la parte superior contigua h².

40. Para que la dinamo pueda girar, es necesario que el eje h cambie de sitio; o sea que pueda moverse hacia arriba o bien, como en el presente ejemplo, hacia abajo; dicho eje tiene que realizar este movimiento vertical para



desengranar los dientes g de las ranuras de la pieza f.

La parte superior de la figura representa el percutor propiamente dicho, capaz de provocar el disparo de la dinamo b, mantenida bajo tensión por el muelle d.

45. La envoltura exterior i de dicho percutor es construída preferentemente de metal u otro material dúctil, como el plomo. Es del tipo corriente, pero tiene la particularidad de terminar, en su parte superior, por una cápsula k provista en su parte inferior de una cavidad cónica o de forma similar.
- 50.

Contra la superficie de la cavidad de esta u otra forma, se apoya la cabeza semiesférica l del eje h. Esta cabeza puede también tener otra forma geométrica conveniente.

55. Dicho eje está sostenido hacia arriba por un muelle m y un pequeño alfiler transversal n; el eje no puede girar alrededor de si mismo, por impedírselo las ranuras h en las guías superiores de la pieza h².

60. El muelle d está, desde luego, tendido inicialmente y se mantiene en este estado, ya que por la combinación del casquillo f, del eje h con los dientes g y de las ranuras h¹, no puede girar.

El funcionamiento del percutor es como sigue:

65. un buque chocando lateralmente contra la envoltura exterior i le produce una abolladura, por ser de plomo o material similar, y la cápsula k, describiendo un movimiento lateral, empuja con la cavidad cónica de su parte baja la cabeza l, provocando de esta manera el corte del alfiler n y el deslizamiento -en el ejemplo hacia abajo- del eje h comprimiendo el resorte m. En estas condiciones, los dien-
- 70.



tes g se desenganjan de las cavidades respectivas dejando libre el casquillo f y permitiendo de esta manera que el muelle entre en acción arrastrando el eje de la dinamo para producir la corriente deseada.

75. Se observará que, aunque el choque del buque contra el percutor se produzca frente al eje haciéndolo entrar en si mismo, la cabeza l y por tanto el eje h son igualmente empujados hacia abajo, desenganjando también en este caso los dientes g de las ranuras de la pieza f, siempre provocando la rotación libre de la dinamo.

80. Se entiende que el dibujo no constituye sino un ejemplo esquemático, dado tan sólo a título de demostración práctica de la invención, cuya forma y disposición pueden ser modificadas, siempre que no se modifique su parte esencial.

85.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

90. 1. Percutor para el encendido eléctrico de torpedos, caracterizado por ser obtenida la energía eléctrica necesaria para el encendido por medio de una dinamo de pequeñas dimensiones, movida por un muelle o similar que entra en función accionando la dinamo al chocar un cuerpo flotante contra el percutor.

95. 2. Percutor para el encendido eléctrico de torpe-



dos, según la reivindicación anterior, al cual se suministra energía desde una dinamo movida por un muelle o elemento similar, caracterizado por mantener el eje de la dinamo la tensión del muelle hasta el desplazamiento de un eje hacia abajo promovido por el choque contra un buque u objeto similar, dejando libre el eje de la dinamo, lo que a su vez produce el aflojamiento del muelle, que de esta manera dispara la dinamo.

105. 3. Percutor para el encendido eléctrico de torpedos, según las reivindicaciones anteriores, en el cual el accionamiento de la dinamo es obtenido por el desencaje de su eje, caracterizado por desencajarse dicho eje debido al desplazamiento de una espiga provista de una cabeza que puede ser de forma semiesférica, y que es empujada hacia abajo cuando una superficie cónica hueca fijada en la parte superior del percutor describa un movimiento lateral o sea empujada hacia abajo en dirección axial de un buque o similar.

115. 4. Percutor para el encendido de torpedos provisto de estación autogeneradora de energía eléctrica.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una hoja de dibujo.

Madrid, a 27 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.

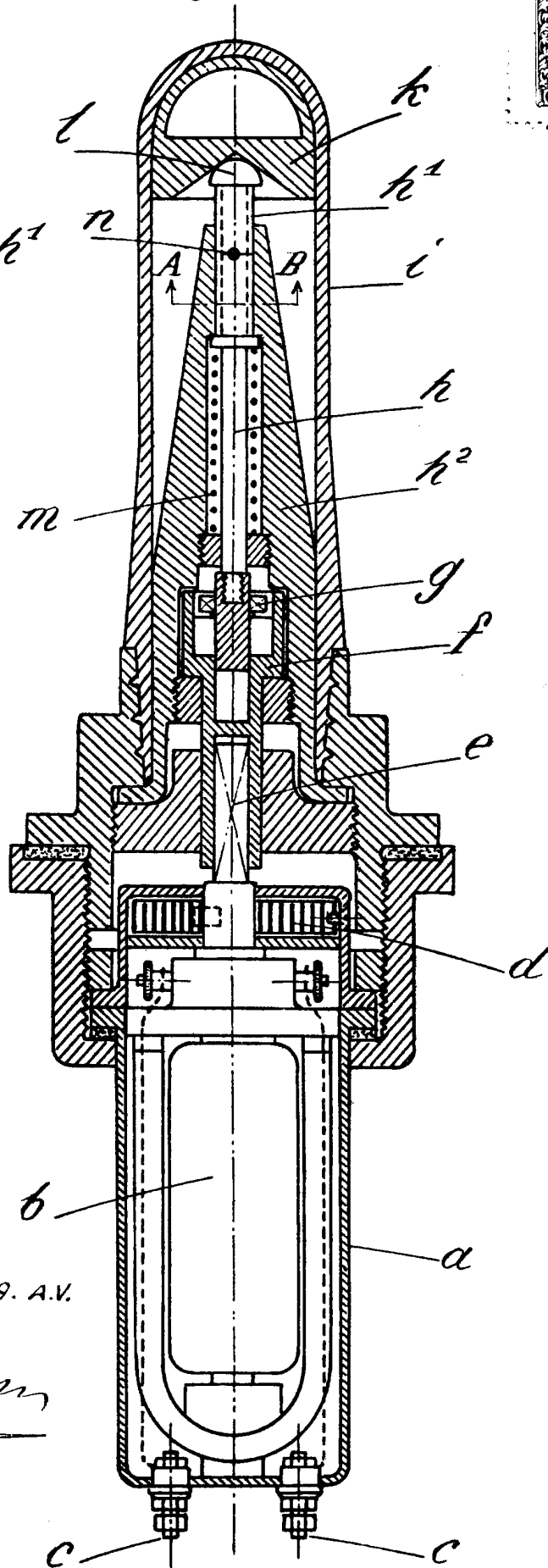
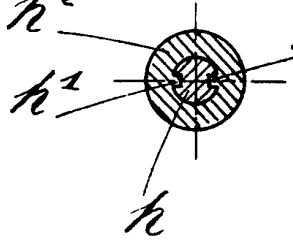
Società Anonima PIGNONE,
Officine Meccaniche e Fonderia.

p.a.



Fig. 1

Fig. 2



Madrid. 27 septbre. 1939. A.V.
Jaime Iserg.
P.P. *Illmann*